PODER JUDICIAL
República de Costa Rica

OBSERVATORIO de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia

Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia

2023

LA BÚSQUEDA PERMANENTE POR INNOVAR

a través de mensajes efectivos y precisos en temas de género y acceso a la justicia.

INFORME ANUAL

Contenido

Resumen ejecutivo 3

Sitio Web.....4

Consultas 9

Fuimos Fuente.....12

Campaña de Género y Acceso a la Justicia 15

Presencia en redes sociales 21

Podcasts 24

Diseños gráficos 26

Herramientas tecnológicas 29

Otras acciones 33

Consejo Asesor.....36

Equipo de trabajo.....37

Créditos 38

Resumen Ejecutivo

El Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia fue aprobado por el Consejo Superior del Poder Judicial de Costa Rica, en la sesión No 27-14 del 26 de marzo de 2014, a iniciativa de la Presidencia de la Corte y de la Secretaría Técnica de Género. Abrió sus puertas al público el 8 de marzo de 2016. Es un órgano adscrito a la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia.

Durante 2023, los esfuerzos del Observatorio, por informar, sensibilizar y comunicar los temas de género de una forma efectiva e innovadora, fueron dirigidos, principalmente, a la promoción del Programa Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral a Víctimas de Violación (ERRVV) y la aplicación del Protocolo interinstitucional de atención integral a víctimas de violación sexual, ambas iniciativas de altísima importancia para el país y lideradas por la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial.

Mediante el uso de diferentes formatos de comunicación (podcast, traseras de buses, videos en redes sociales, banners físicos y digitales) cientos de miles de personas en el país pudieron acceder a información, precisa y efectiva, sobre la atención a las víctimas de violación durante las primeras 72 horas de ocurrido el evento, la cual, por medio del programa ERRVV, busca ser prioritaria, urgente y de calidad, tanto desde el punto de vista médico como de acceso a la Justicia.

A continuación, los detalles del trabajo realizado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, fecha de corte establecido.

Sitio web

PRINCIPAL FUENTE DE CONSULTAS

Más de 4000 informaciones publicadas desde 2016

En 2023, el sitio de Internet del Observatorio se mantiene como la principal fuente de consultas sobre estadísticas, protocolos, circulares, noticias y campañas, entre muchos otros tipos de información, en materia de género y acceso a la justicia, con poco más de 4000 informaciones publicadas desde su lanzamiento en marzo de 2016. Ver sitio AQUÍ.

Las acciones y datos que se publican proveen una visión integral del trabajo que han realizado las distintas instancias del Poder Judicial en pro de la igualdad de género.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se realizaron **482** publicaciones, con informaciones nuevas o actualizaciones en sus diversas páginas, entre ellas, estadísticas de las distintas violencias de género, comunicados, campañas, eventos, biblioteca, entre muchas otras.

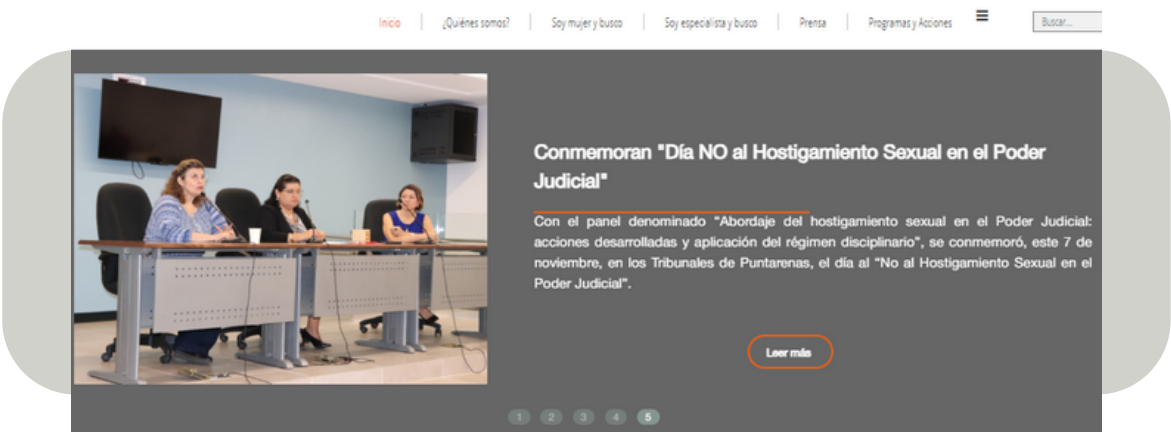

Destaca la cantidad de publicaciones en la página Calendario, lo cual responde al esfuerzo que se hizo este año por visualizar y potencializar las actividades que realizan las distintas instancias del Poder Judicial para promover la capacitación, información y sensibilización sobre los temas de género.

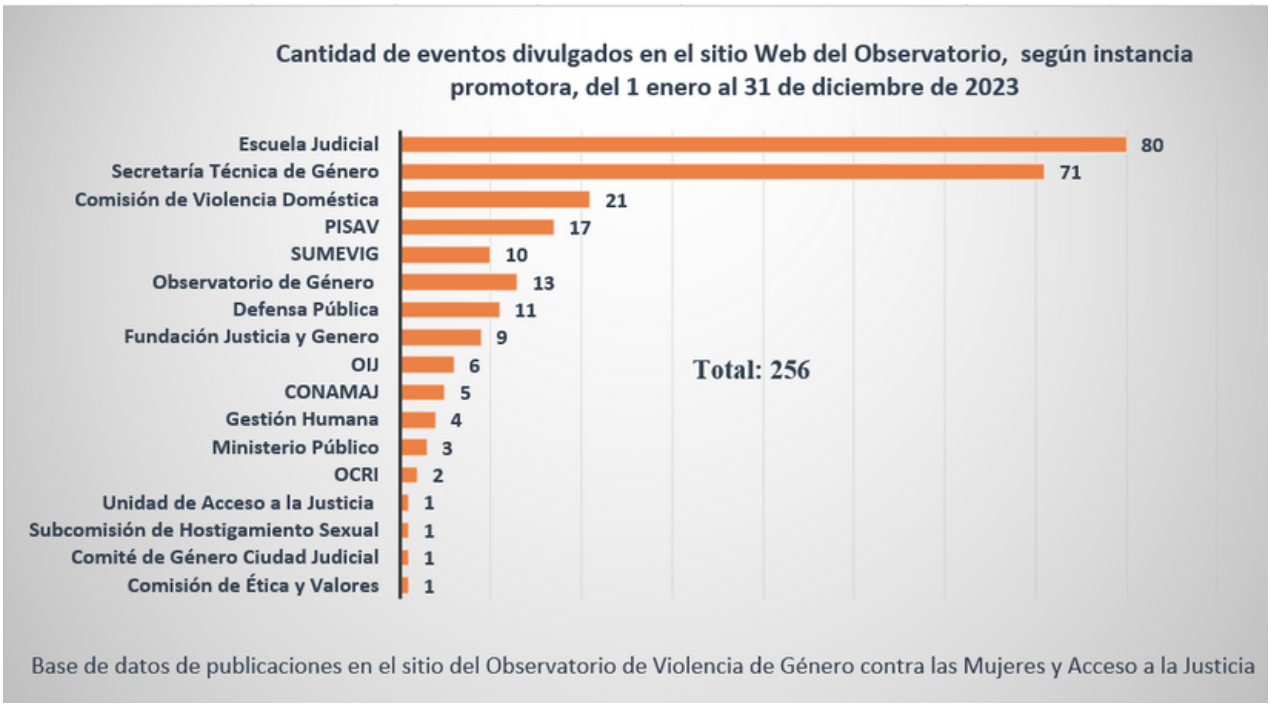

Según la herramienta de audiencias de Google Analytics, en ese mismo periodo, el sitio recibió **141 892** visitas a las páginas (un incremento de 37% respecto del año anterior), realizadas por **48 977** personas usuarias (un aumento del 13%), procedentes de 136 países. Como es de esperarse, la mayoría son residentes de Costa Rica, 39 056 (79%), seguido por visitantes de Estados Unidos, 3 468 (7%) y de México, 1023 (2%), entre otros países.

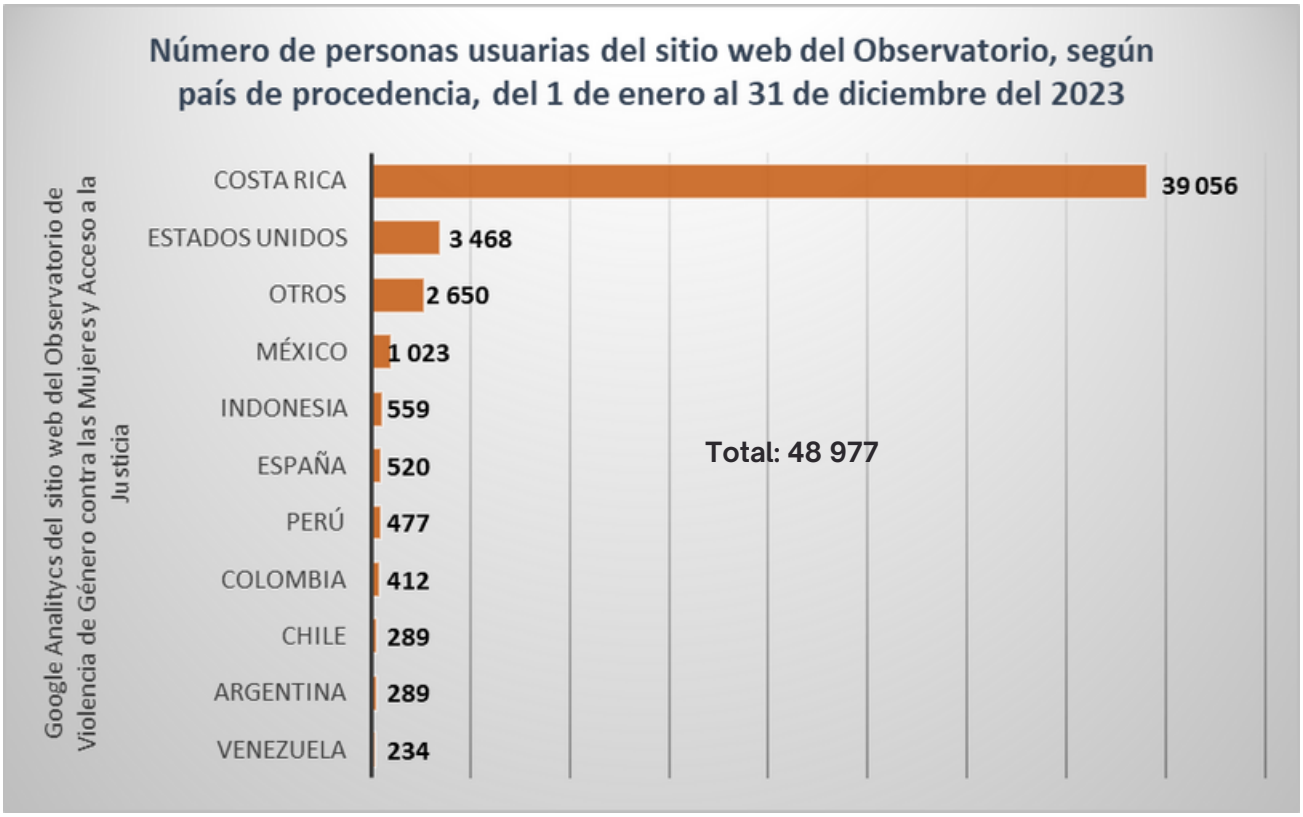

Las páginas más visitadas del sitio durante 2023 fueron las de Oficinas de ayuda (16 473 vistas), de estadísticas sobre femicidios (16 166 vistas), seguidas por la de estadísticas de violencia doméstica (12 213 vistas), según se aprecia en el gráfico de abajo. Otras páginas con alto volumen porcentual de visitas son las que contienen las estadísticas de delitos sexuales, pensiones alimentarias y Ley contra Acoso Sexual Callejero, entre otras.

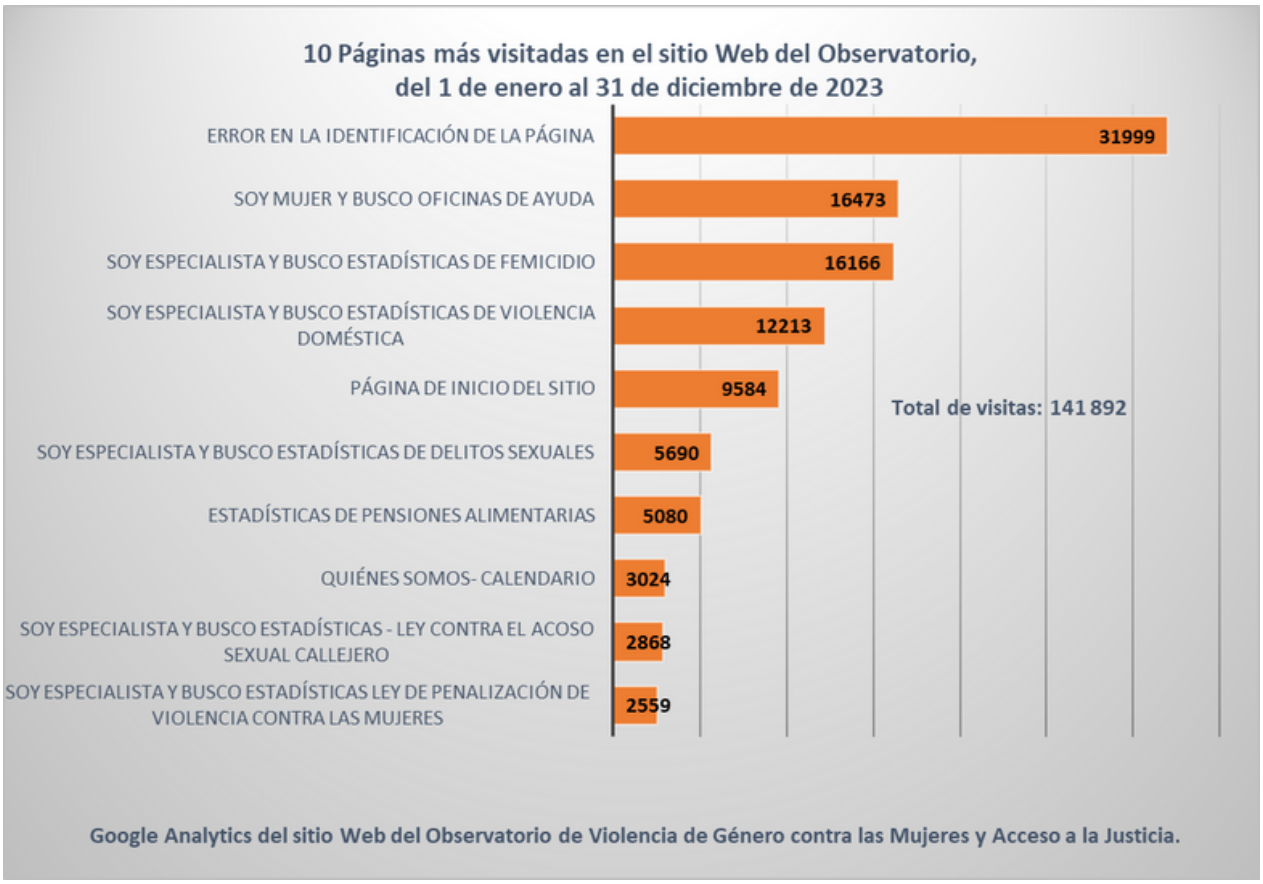

Consultas

Respuesta a 291 personas

En el periodo que se analiza, **291** personas se acercaron al Observatorio en busca de respuestas y ayuda para sus casos concretos, investigaciones o informaciones periodísticas, clasificadas según sexo, medio de consulta y tema de consulta (26%) más que el año anterior.

Los cinco temas más consultados fueron los siguientes: Femicidio 72 (24,7%); violencia doméstica, 52 (17.8%); pensión alimentaria 41 (14%); delitos sexuales, 33 (11,3%) y violencia de género 30 (10,3%).

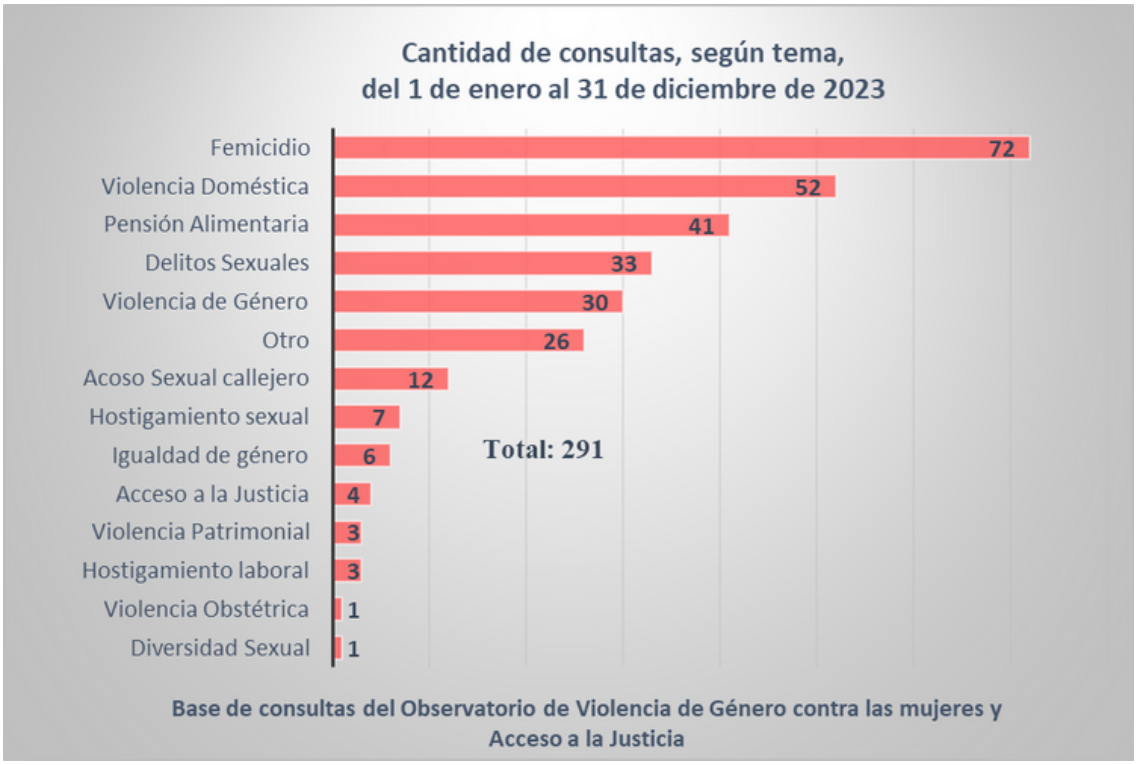

212 de las personas que consultaron (73%) son mujeres y 79 (27%) hombres.

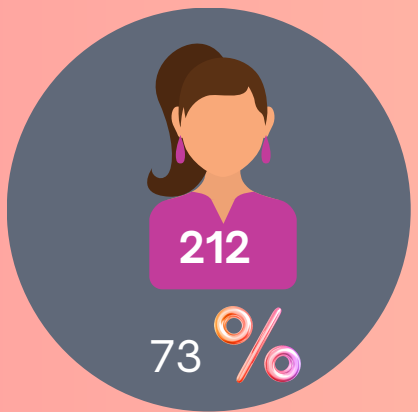

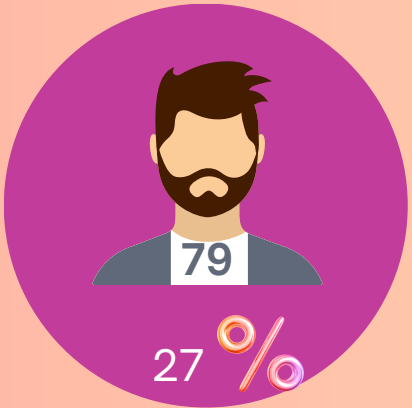

La mayoría de las personas consultantes son especialistas, 138 (47%), seguidas por partes o posibles víctimas, 95 (33%) y periodistas, 58 (%).

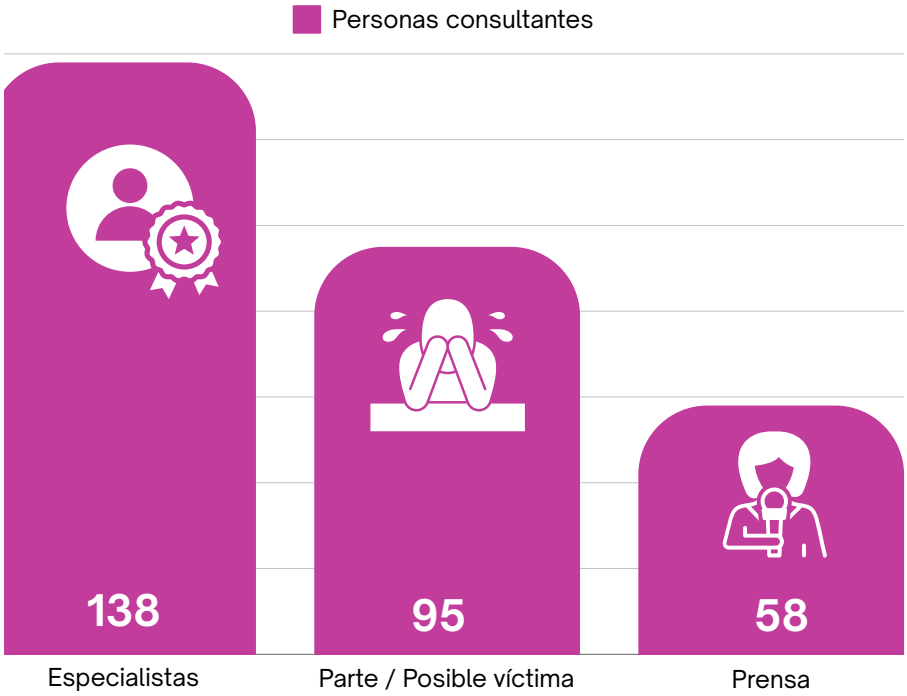

La mayoría de las consultas se hicieron por correo electrónico, 161 (55%), con acceso especial incluido en el sitio de Internet, seguidos por la vía telefónica 104 (36%) y los restantes 26.9% por los servicios de mensajería de WhatsApp, Messenger y otras plataformas de comunicación.

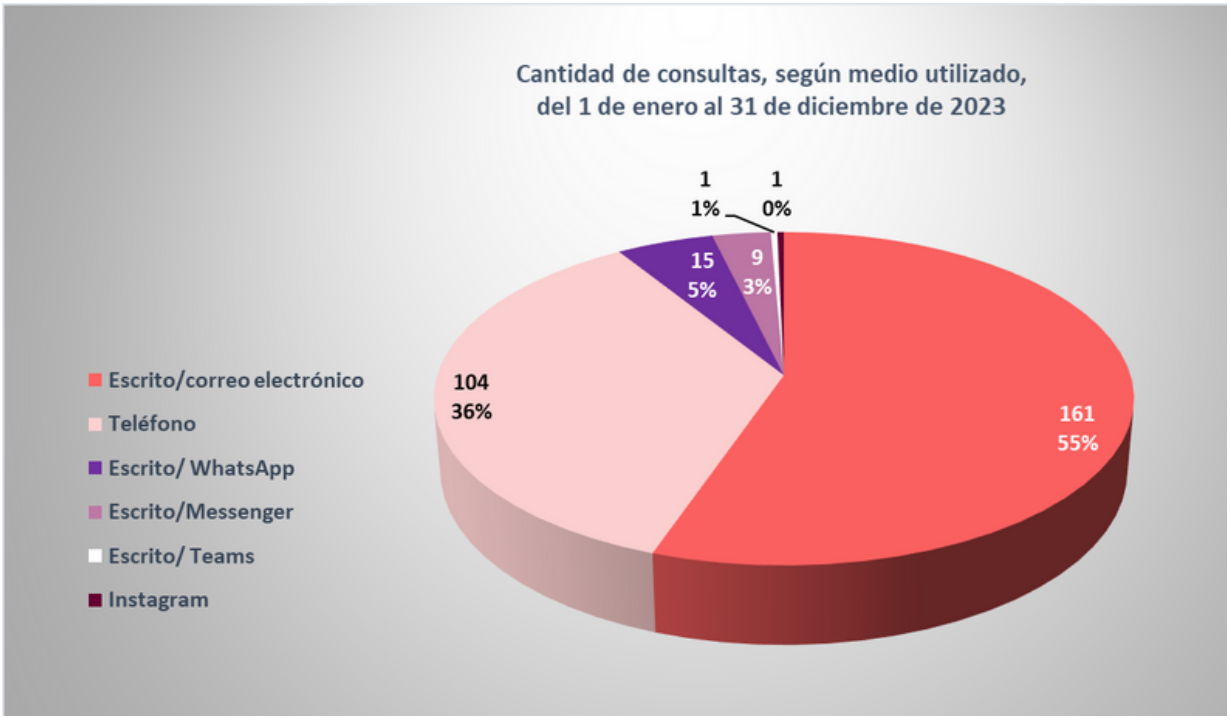

OBSERVATORIO de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia

Fuimos Fuente

47 consultas de periodistas

67 publicaciones en medios de comunicación

Desde el Observatorio se realiza una labor de coordinación y colaboración continua con las oficinas de prensa internas del Poder Judicial, los medios de comunicación y las personas voceras expertas en los temas de igualdad de género y violencias de género contra las mujeres.

Se tramitaron 47 consultas de periodistas de medios de comunicación directamente o derivadas a las vocerías designadas. La mayoría dieron como resultado publicaciones en diferentes medios.

En otras ocasiones, las personas periodistas, tomaron informaciones directamente del sitio Web del Observatorio y las utilizaron como insumos para sus productos periodísticos. En estos casos, identificaron al Observatorio como fuente, o bien al Subproceso de Estadística, que es la fuente primaria de las estadísticas que se publican en el sitio del Observatorio.

23 medios de comunicación, de un total de 67 publicaciones, usaron como fuente al Observatorio o a personas representantes de alguna de las siguientes instancias judiciales a las que se les solicitó su colaboración para contestar las consultas: Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, Comisión de Género, Comisión Permanente de Seguimiento a la Ley contra la Violencia Doméstica y la Ley de Penalización, Fiscalía Adjunta de Género y Subproceso de Estadística de la Dirección de Planificación, entre otras.

49 publicaciones fueron hechas en medios escritos (73%), 11 en medios televisivos (16%), y 7 en medios radiofónicos (10%).

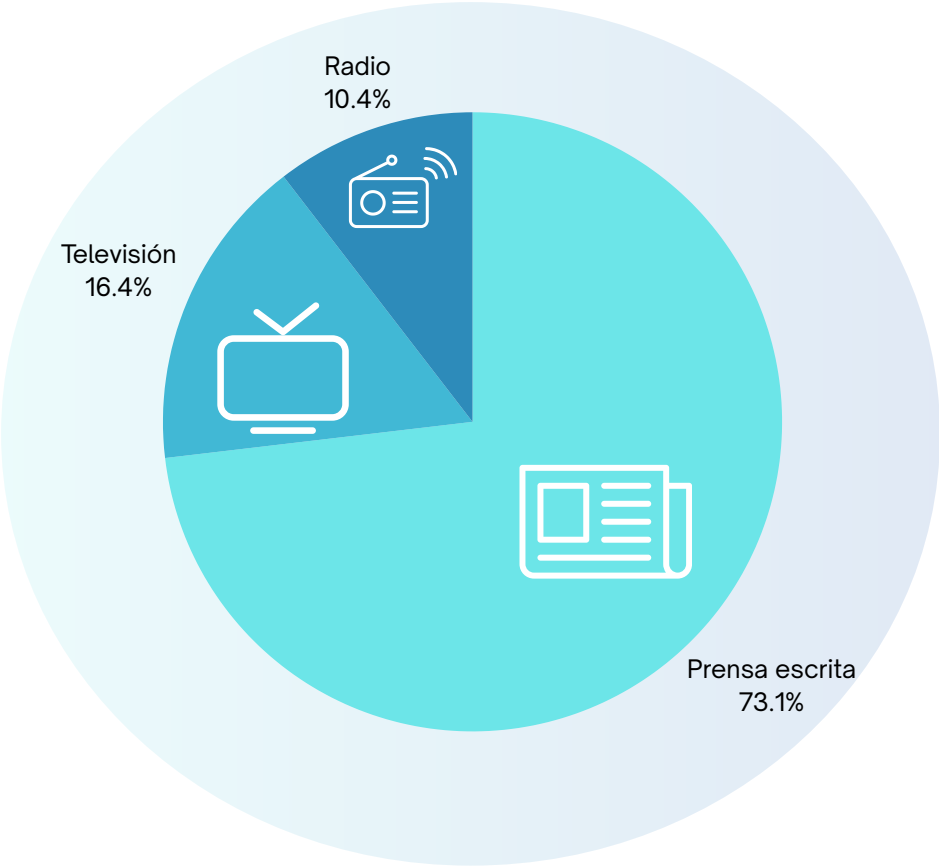

Campaña de Género

y Acceso a la Justicia

Promoción del Protocolo de las 72 horas

Durante 2023, por sétimo año consecutivo, el Observatorio tuvo a su cargo la coordinación de la Campaña audiovisual de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial, la cual este año tuvo como objetivo principal promocionar el conocimiento del Programa Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral a Víctimas de Violación (ERRVV). El segundo objetivo fue concientizar sobre el abuso sexual contra las personas menores de edad y sobre los delitos sexuales facilitados por el consumo de licor y drogas.

La campaña requirió la realización de dos procesos de contratación, en respuesta a los dos componentes estratégicos de comunicación: el primero, rescatar los elementos de recordación y cercanía presentes en la publicidad exterior y el segundo, potencializar las ventajas de los medios de alto nivel de exposición e impacto masivo, propio de la era digital (redes sociales y medios de comunicación digitales).

1. Colocación de información en traseras de buses

Ocho buses que circulan en zonas rurales y 6 del Gran Área Metropolitana, informaron y promovieron el trabajo que realizan los equipos de especialistas del Poder Judicial y de la Caja Costarricense del Seguro social que integran el Programa Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral a Víctimas de Violación Sexual (ERRVV) y aplican el Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas Víctimas de Violación Sexual. (Primeras 72 Horas de ocurrido el evento). En el mensaje se destacó que cuando ocurre una violación sexual, las primeras 72 horas son cruciales para evitar contagio de VIH y embarazos no deseados, así como para recolectar pruebas judiciales.

Durante octubre y noviembre, esta contratación, permitió llevar dicho mensaje a cientos de miles de personas de comunidades identificadas por sus altos índices de violencias de género, priorizadas por el Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI). Aunque no es posible obtener un número exacto de las personas que vieron el mensaje, la compañía contratista proporcionó el siguiente detalle de las rutas, junto con la sumatoria de las poblaciones de las comunidades origen-destino de las rutas. En promedio, cada ruta tuvo un recorrido de 10 horas.

Cantidad de buses	Rutas de las traseras de buses con información sobre ERRVV	Estimación de número de habitantes de las comunidades alcanzadas en el trayecto	Horas diarias de recorrido
1	InterlineaGuadalupe-Moravia-Tibás-La Uruca	97 650	10,5
2	Siquirres-Limón	59 499	12
3	San José- Pavas - Lomas del Río	57 743	12
4	Heredia-Cenada-Barreal	54 886	10
5	San José-Desamparados -San Rafael Arriba	53 125	12,5
6	Alajuela-Montecillos	50 800	8
7	Paso Canóas-Laurel	49 132	10,5
8	Quepos-Parrita	48232	9
9	Cóbano-Mal País	40 486	8
10	Ciudad Quesada-Tilarán- Upala	39 845	10
11	Cartago-Pacayas	36 728	12
12	Turrialba-Tres Equis	35 890	8
13	Limón-Moín	34 759	12
14	Santa Cruz-Playa Flamingo	30 800	8
Detalle de montaje contratación Licitación Reducida N°2023LD-000083-PROV			

2. Protocolo de las 72 horas al alcance de un clic

El segundo componente de la campaña de Género y Acceso a la Justicia -la contratación de los servicios de planeamiento, administración y divulgación digital, en las plataformas digitales Facebook y YouTube, durante el mes de noviembre- logró llevar el mensaje del Protocolo de las primeras 72 horas de ocurrido el evento (la violación sexual) y el del combate a otras formas de violencia sexual, a cientos de miles de personas en todo el territorio nacional, pertenecientes a los siguientes grupos meta: mujeres y niñas, estudiantes de diferentes niveles, personal docente, y funcionariado de hospitales y de centros de salud.

ERRVV
Programa de Equipos de Respuesta Rápida a Víctimas de Violación.
Poder Judicial de Costa Rica y Caja Costarricense de Seguro Social.

La información y sensibilización se materializó mediante la divulgación de 5 videos, de 30 segundos cada uno, y de dos banners.

- a.Atención prioritaria a víctimas de violación sexual
https://youtu.be/i2ALt0-t1Rw?si=OdPE2bbmLEw-YM1d
- b.¿Qué hacer en caso de ser víctima de violación?
https://youtu.be/UbcrmK8oMvo?si=F3mRlLeI1_esX9Xe
- c.72 horas cruciales para víctimas de violación sexual
https://youtu.be/SKEVY5agoYI?si=6TjvABiDtbA4prge
- d.Delitos sexuales y consumo de licor y drogas
https://youtu.be/WesGlTH1LTg?si=VkGH6RfubrhFxT_k
- e. Abusos sexuales contra personas menores de edad
https://youtu.be/jQOj2HgQQC0?si=ax9BHGsG8B7TxhP8

- a. Costa Rica cuenta con un protocolo en caso de violación sexual
https://www.facebook.com/observatoriodegenerocr/videos/635080734190068
- b. 72 horas cruciales para víctimas de violación sexual
https://www.facebook.com/observatoriodegenerocr/videos/635854310464730
- c. ¿Qué hacer en caso de ser víctima de violación?
https://www.facebook.com/observatoriodegenerocr/videos/1950145568413800
- d. Delitos sexuales y consumo de licor y drogas
https://www.facebook.com/observatoriodegenerocr/videos/633409007352715
- e. Denunciemos el Denunciemos el abuso sexual contra personas menores de edad
https://www.facebook.com/observatoriodegenerocr/videos/654294126234420

Tanto en Facebook como en YouTube, se buscó la promoción de dichos videos, con anuncios pagados para asegurarse la reproducción completa de los mismos, y la generación de tráfico a la página de aterrizaje o *landing page*, que en este caso fue la página de la Secretaría Técnica de Género, con información ampliada del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas Víctimas de Violación Sexual (Primeras 72 Horas de ocurrido el evento).

Según los resultados preliminares, a **153 414** personas usuarias (alcance) se les mostró al menos una vez los videos relativos al Programa de Equipos de Respuesta Rápida, y en algunas ocasiones los reprodujeron hasta 2 veces, llegando a un total de **250 282** reproducciones.

Además de las reproducciones de los videos, también, en **24 431** ocasiones, las personas mostraron su interés en saber más de este tema y fueron llevadas a la página del Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas Víctimas de Violación Sexual (Primeras 72 horas de ocurrido el evento).

En la misma campaña de Facebook, el video Denunciemos el Abuso sexual contra menores, apareció en la pantalla de **26 651** personas, y fue reproducido **45 960** veces; mientras que el video Delitos Sexuales y Consumo de licor y drogas, le llegó a 88 860 y fue reproducido **45 761** veces.

Estos son los resultados en la red social de Facebook:

Cantidad de buses	Rutas de las traseras de buses con información sobre ERRVV	Estimación de número de habitantes de las comunidades alcanzadas en el trayecto	Horas diarias de recorrido
1	Interlínea Guadalupe-Moravia-Tibás-La Uruca	97.650	10,5
2	Siquirres-Limón	59.499	12
3	San José- Pavas - Lomas del Río	57.743	12
4	Heredia-Cenada-Barreal	54.886	10
5	San José-Desamparados -San Rafael Arriba	53.125	12,5
6	Alajuela-Montecillos	50.800	8
7	Paso Canoas-Laurel	49.132	10,5
8	Quepos-Parrita	48232	9
9	Cóbano-Mal País	40.486	8
10	Ciudad Quesada-Tilarán- Upala	39.845	10
11	Cartago-Pacayas	36.728	12
12	Turrialba-Tres Equis	35.890	8
13	Limón-Moín	34.759	12
14	Santa Cruz-Playa Flamingo	30.800	8
Detalle de montaje contratación Licitación Reducida N°2023LD-000083-PROV			

Los resultados preliminares de la campaña de visualización y tráfico en YouTube también fueron muy satisfactorios. Los 3 videos relativos al Programa de Equipos de Respuesta Rápida fueron vistos **284 381** veces; el video Denunciemos el Abuso sexual contra menores, **52 778** veces; y el video Delitos Sexuales y Consumo de licor y drogas, **49 387** veces.

Estos son los resultados en la red social de YouTube:

Nombre del video	Vistas
ERRVV - Atención prioritaria a víctimas de violación sexual (Promesa)	157 470
72 Horas Cruciales Para Víctimas de Violación Sexual (Limón)	80 033
Denunciemos el Abuso sexual contra menores	52 778
Delitos Sexuales y Consumo de Licor y Drogas	49 387
¿Qué hacer en caso de ser víctima de violación?	46 878
Total	**386 546**
Estadísticas Canal YouTube Observatorio Género CR del 1/8/2023 al 19/11/2023	

Presencia en redes sociales

de forma orgánica

Comunicación ágil y directa

En las redes sociales del Observatorio, la Secretaría Técnica de Género y las diferentes instancias del Poder Judicial que trabajan los temas de igualdad de género y el combate a las violencias de género han encontrado un medio ágil y eficiente de comunicarse e interactuar con la audiencia externa al Poder Judicial

Este sistema de comunicación ha permitido mantener a las personas seguidoras en constante actualización y contacto. Cada red social está ligada al sitio web con el fin de promover las visitas y aumentar la comunidad: Facebook, YouTube, e Instagram.

En el año 2023, fueron hechas 176 publicaciones en la página de Facebook del Observatorio.
Al 31 de diciembre, 22.003 personas eran seguidoras de la página de Facebook del Observatorio. Un 89,5% son mujeres y el 10,5% corresponde a hombres seguidores.

Algunas de estadísticas más importantes son las siguientes:

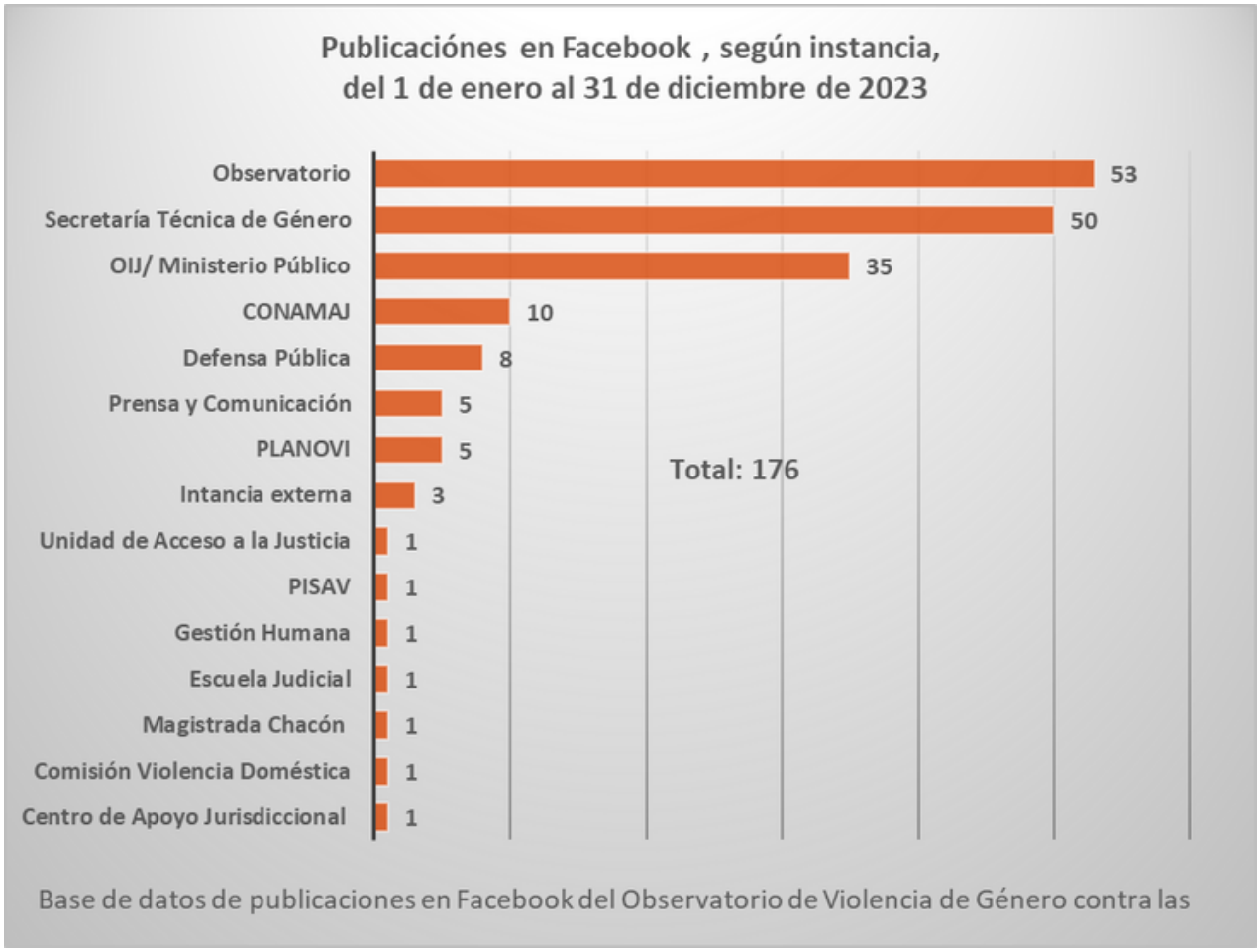

Publicaciónes en Facebook, según mes,
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
10
14
33
11
14
13
20
18
9
24
7
3
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Setiembre
octubre
Noviembre
Diciembre
Base de datos del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Publicaciones en Facebook, según tema,
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Desapariciones 34
Violencia sexual 33
Igualdad de género 32
Pensiones alimentarias 13
Otro 12
Violencia de género 11
Violencia política 8
Hostigamiento sexual 7
Femicidio 7
Violencia doméstica 5
Acceso a la Justicia 5
Efemérides 3
Violencia obstétrica 2
Violencia mediática 2
Acoso sexual callejero 2
Base de datos publicaciones en Facebook del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

OBSERVATORIO de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia

Podcast

Hablando a profundidad

6 espisodios

En consonancia con su deseo de mantenerse innovando en las formas de comunicar los temas de género al público interno y externo de la institución, en su segunda temporada, el Observatorio concluyó con éxito su meta de producir 6 podcasts, los cuales versaron sobre los siguientes temas:

1. Apremio corporal
2. Matrimonio igualitario-Objeción de conciencia
3. Violencia doméstica
4. Nuevo Código Procesal de Familia y su impacto en temas de género
5. Protocolo de las 72 horas
6. La trata de personas en Costa Rica

El podcast ***GenerAcción*** fue ideado como espacio informativo y de análisis para identificar y combatir la violencia, discriminación y desigualdad contra las mujeres. Es una producción del Poder Judicial de Costa Rica, con la colaboración del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, que se transmite una vez al mes en las distintas plataformas digitales del Observatorio. Están disponibles en: Spotify, YouTube y Facebook.

Diseño gráfico

Mensajes de género por medio de imágenes

108 productos

Durante 2023, por encargo de la Presidencia de la Corte, la Comisión de Género, la Secretaría Técnica de Género, entre muchos otros, el Observatorio tuvo a su cargo el diseño de 108 materiales gráficos:

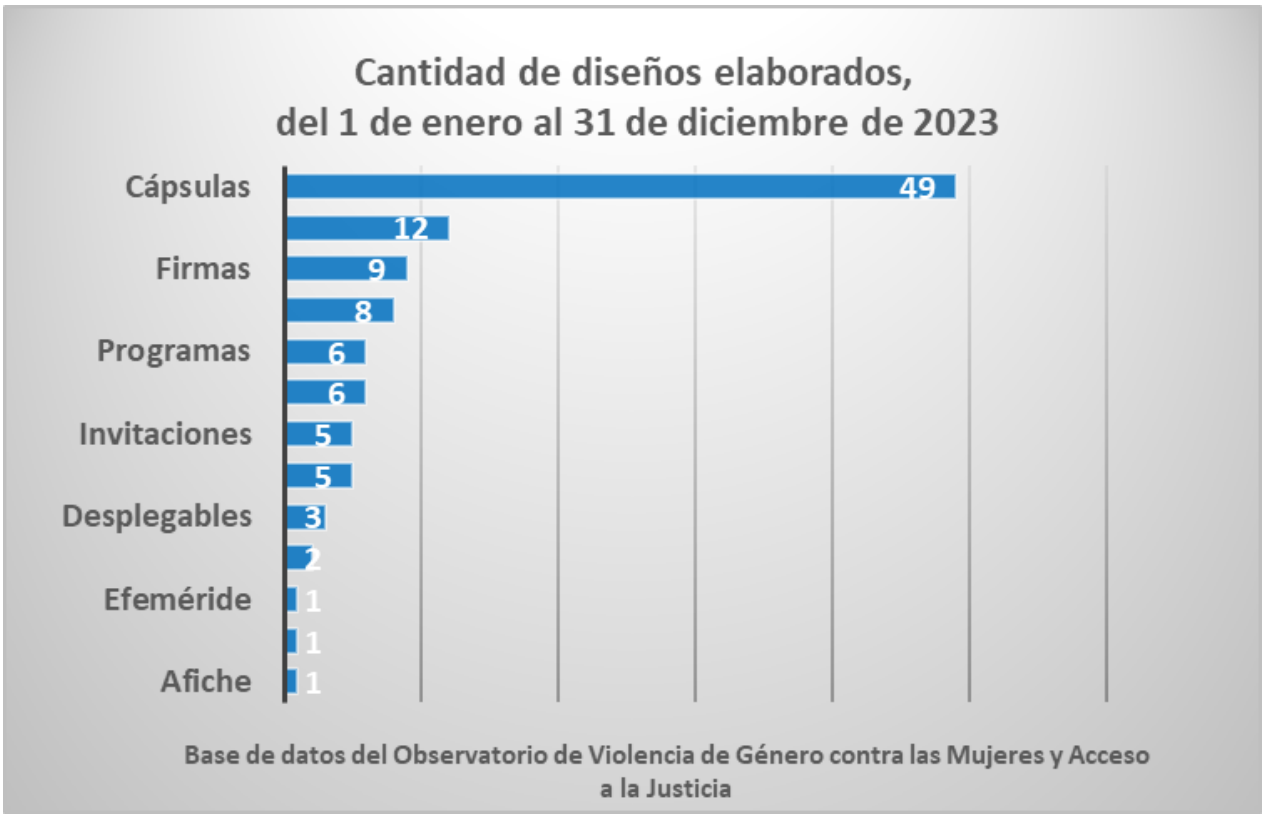

A continuación, se destacan algunos

LA LUCHA DE
HELENA TÉLLEZ BLANCO
VEA EL VIDEO AQUÍ
8
de marzo
Día Internacional de la
MUJER
Por un mundo digital inclusivo:
Innovación y tecnología para la igualdad de género
Ver más
DISCURSOS DE ODIO
¿Qué son?
No son...
¿Cómo identificarlos?
¿Qué hacer?
CERO DISCURSOS DE ODIO
MÁS PAZ
CONAMAJ
7
ANIVERSARIO
La Política de Género y el avance de las mujeres en el Poder Judicial
Defensa Pública encabeza la participación de mujeres en la institución
A julio de 2023, las mujeres se encuentran asumiendo mayoritariamente los puestos de jerarquía. Ellas representan un 52% y los hombres un 48%.
DEFENSA PÚBLICA
52%
48%
Mujeres
Hombres
Además, el 65% de los puestos en propiedad de la Defensa Pública se encuentran ocupados por mujeres, para un total de 400 plazas, mientras que los hombres representan un 35% de los puestos en propiedad, para un total de 217 plazas.
AMAMANTAR Y TRABAJAR: ¡HAGAMOS QUE SEA POSIBLE!
Semana Mundial de la Lactancia Materna 2023
1 al 7 de agosto
Más de quinientos millones de mujeres trabajadoras no se benefician de prestaciones de maternidad básicas; y muchas se encuentran sin apoyos cuando se reincorporan al trabajo.
Consulte la fuente AQUÍ
Para este 2023, en el concurso de Buenas Prácticas, les instamos a participar con una práctica con
PERSPECTIVA DE GÉNERO.

OBSERVATORIO de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia
APRENDAMOS SOBRE GÉNERO
Esta semana, del 9 al 13 de octubre, aproveche las actividades programadas por el Poder Judicial en materia de género y acceso a la justicia.
Algunos temas:
• Relaciones de género: Influencia de los patrones de comportamiento según género y algunas ideas para el replanteamiento de estos comportamientos.
• Comunicación no violenta, ¿Para qué nos sirve?.
PODER JUDICIAL
Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia
Ingrese aquí para conocer más detalles

Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia
¿Está embarazada o ya nació su bebé?
Esto le interesa...
Recientemente se publicó el decreto # 44093 "Reglamento para la defensa y garantía de los derechos de las mujeres embarazadas y de la persona recién nacida en el contexto de la atención de su salud".
Regula los derechos de las gestantes en la atención prenatal, parto, post parto y post natal; las obligaciones de los servicios de salud públicos y privados y el régimen disciplinario aplicable en el sector público y privado ante incumplimiento del Reglamento.
Ver Reglamento completo aquí.
PODER JUDICIAL

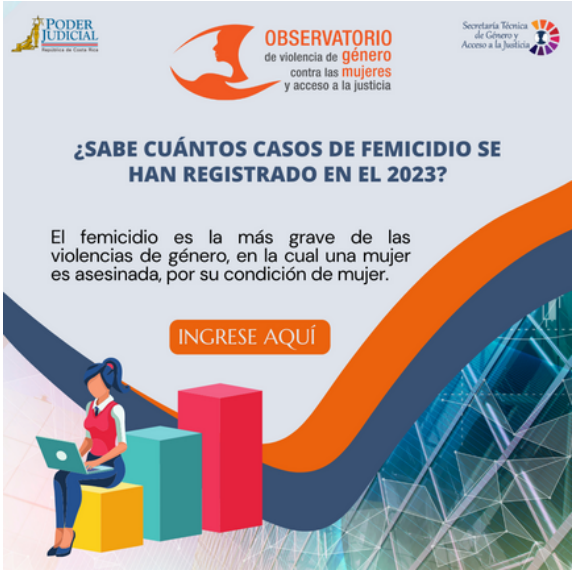
PODER JUDICIAL
OBSERVATORIO de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia
Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia
¿SABE CUÁNTOS CASOS DE FEMICIDIO SE HAN REGISTRADO EN EL 2023?
El femicidio es la más grave de las violencias de género, en la cual una mujer es asesinada, por su condición de mujer.
INGRESE AQUÍ

Herramientas Tecnológicas

Inteligencia de la Información viculada a los temas de género

OBSERVATORIO de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia

El Observatorio participó activamente en un importante número de acciones tendientes al desarrollo de mejoras tecnológicas que permitan una mejor presentación de los datos vinculados a los temas de género y acceso a la justicia.
Algunas de ellas fueron las siguientes:

Reporte de alertas por duración en procesos penales por delitos sexuales contra personas menores de edad

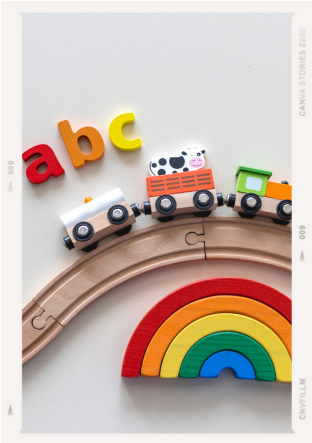

Esta herramienta obedece a una solicitud de la Sala Constitucional de contar con un indicador de gestión que permita, además de identificar los tiempos de duración respecto de los expedientes por delitos sexuales en los cuales la víctima es una persona menor de edad, incluir una alerta visual para que, en caso de que se superen los plazos promedios de tramitación en cada etapa procesal, se pueda realizar un “plan remedial” para corregir la situación de atraso por parte de las instancias involucradas.

Su proceso de elaboración se inició en setiembre de 2019, con la participación de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia (STGAJ), la Unidad de Inteligencia de la Información de la Dirección de Tecnologías de Información, el Subproceso de Estadística, de la Dirección de Planificación, instancias a las que se les unió el Observatorio, en junio de 2020, para la coordinación y seguimiento de esta meta.

En su última etapa, en agosto, setiembre y octubre de este año, la herramienta fue presentada para su revisión y validación ante las Comisiones de Género y Jurisdicción Penal, así como ante las personas representantes de las oficinas técnicas, posibles usuarias. Esto, luego de pasar por las fases de investigación de la calidad del dato, definición y desarrollo de los requerimientos técnicos y elaboración del reporte, en los años anteriores.

El resultado es una herramienta ubicada en SIGMA (Sistema de Apoyo a la Toma de Decisiones del Poder Judicial), para uso interno, digital, interactiva, descargable, que les permite a las instancias involucradas en los procesos de delitos sexuales en los cuales la víctima es una persona menor de edad, tener tanto una mirada global como individual de la tramitación de dichos procesos, que, últimamente, contribuya al ejercicio efectivo de los derechos de estas víctimas.

Tableros de violencia doméstica

Esta herramienta interactiva, que le permite a una persona usuaria filtrar y seleccionar los datos estadísticos de su interés en materia de violencia doméstica, es un proyecto impulsado por el Observatorio con la colaboración de la Unidad de Inteligencia de la Información de la Dirección de Tecnologías de Información. El fin es sustituir la forma en que en la actualidad se presentan las estadísticas de violencia doméstica en el sitio del Observatorio, la cual es una combinación de capturas de pantallas de gráficos y documentos de Excel. Además de presentar datos sobre el circulante de esta materia, el tablero permitirá desglosarlos según las variables demográficas de las personas intervinientes en los procesos de violencia doméstica.

Durante este año se hicieron las revisiones y está en la fase final de validación. La expectativa es que sea presentado para su aprobación ante la Comisión de Violencia Doméstica en el primer semestre de 2024 y publicado en el sitio del Observatorio en el segundo semestre del mismo año.

Mejoras a los tableros de Distribución de Personal y Pensiones alimentarias

Desde el Observatorio se impulsaron, además, las gestiones iniciales para una mejora en la presentación de las estadísticas del Tablero de Distribución de personal del Poder Judicial contenidas en el sitio web y de Pensiones Alimentarias. El primero, con miras a que se visualicen la distribución de los puestos de jefatura, según sexo, y en el segundo, para que se pueda tener una idea precisa de quiénes son las personas beneficiadas en los procesos de pensión alimentarias ya que en los sistemas actuales se tienden a confundir con las personas actoras.

Otras acciones

Conmemoraciones y Capacitaciones

Otras acciones

El Observatorio apoyó, también, en otras actividades tales como:

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

- Capacitación sobre el sitio Web del Observatorio al Comité de Género de San Joaquín de Flores.

- Divulgación de las cátedras virtuales organizadas por la Fundación Justicia y Género y la Universidad Estatal a Distancia (UNED) sobre los siguientes temas: Acoso Sexual Cibernético, Acoso Sexual en el Trabajo, Acoso Sexual en los Servicios Públicos, Acoso Sexual Callejero (general), Acoso Sexual en Espacios Religiosos y Acoso Sexual en la Educación.

Participación y experiencias internacionales:

- Foro Internacional Virtual de Intercambio de experiencias y buenas prácticas entre observatorios de violencia de género. El Salvador.
- La experiencia, consideraciones y puntos de interés del Observatorio de Costa Rica. UNODC Bolivia
- Solicitud de capacitación para la Unidad de Acceso a la Justicia y Género para el proyecto de construcción del Observatorio Judicial de Panamá.
- Capacitación, para la construcción del Observatorio de Violencias Institucionales Machistas (OVIM) España para unir alianzas internacionales (Asociación Hèlia).
- Foro Internacional Virtual de Intercambio de experiencias y buenas prácticas entre observatorios de violencia de género. Centroamérica.

CONSEJO ASESOR

El trabajo del Observatorio es orientado por la Comisión de Género, la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia y por un Equipo Asesor. Este último reúne a especialistas en los ejes de interés del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. Estas personas cuentan con una amplia trayectoria y reconocida experiencia en Derechos Humanos de las mujeres. En el año 2023, el Consejo Asesor estuvo constituido por las siguientes personas:

Roxana Chacón Artavia
Magistrada de la Sala II, Coordinadora de la Comisión de Género.

Jeannette Arias Meza
Jefa de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia.

Debby Garay Boza
Fiscala Adjunta de Género

Ana Ericka Rodríguez Araya
Jefa del Subproceso de Estadística, Dirección de Planificación.

Kattia Morales Navarro
Directora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Alba Gutiérrez Villalobos
Jefa del Departamento de Trabajo Social y Psicología.

José Ángel Peñaranda Chaverri
Jefe a.i. de la Oficina de Atención y Protección a Víctimas y Testigos

Patricia Bonilla Rodríguez
Jefa del Centro de Información Jurisprudencial del Poder Judicial.

Yorleny Ferreto Solano
Encargada de la Unidad de Género y Acceso a la Justicia del Organismo de Investigación Judicial.

Shirley González Quirós
Jueza Coordinadora del Juzgado Contra la Violencia Doméstica y Medidas Cautelares.

EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo está integrado por tres funcionarias, apoyadas permanentemente por el personal de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia y de muchas otras oficinas del Poder Judicial. Dicha colaboración es fundamental para el éxito de cada proyecto.

Máster Dixie Mendoza Chaves
(Abogada y Periodista)
Encargada
dmendoza@poder-judicial.go.cr

Licda. Carmen Díaz Rojas
(Comunicadora)
Profesional
cdiazr@poder-judicial.go.cr

Beleida Pérez Carvajal
Técnica Judicial 3
obsgenero@poder-judicial.go.cr
bperez@poder-judicial.go.cr

SEGUIMOS EN CONTACTO

(506) 2295-3059 / 2295-4707

obsgenero@poder-judicial.go.cr

https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/

Observatorio Genero CR

OBSERVATORIO
de violencia de género
contra las mujeres
y acceso a la justicia

CRÉDITOS

Producción:
Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Textos y gráficos:
Dixie Mendoza Chaves
Carmen Díaz Rojas
Beleida Pérez Carvajal

Fotografías:
Carmen Díaz Rojas
Archivo Poder Judicial
Canva Pro.

Diseño y diagramación:
Carmen Díaz Rojas